



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

OFICIO N° SG.RF.08-2015/136  
BITÁCORA: 08/FM-0300/06/15

Chihuahua, Chihuahua, 10 de Junio de 2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

**C. MARÍA DE LOS ÁNGELES CUAUTLE COYAC**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE**  
**BURO FORESTAL CUAUTLE S. DE R.L. DE C.V.**  
**DOMICILIO: MORELOS 1814;**  
**COLONIA CUAUHTEMOC, C.P. 31628,**  
**MUNICIPIO DE CHIHUAHUA; CHIHUAHUA**

En atención a su solicitud recibida con fecha 09 de junio de 2015 mediante la cual solicita su inscripción en el Registro Forestal Nacional como Prestador de Servicios Técnicos Forestales Persona Moral.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19 fracción XXV, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI, 51 fracción IV y 107 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 16 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y en virtud de haber cumplido con los requisitos que señalan los artículos 75 fracción II y 76 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos; **se certifica:**

Que en el Registro Forestal Nacional con fecha 10 de junio de 2015 se realizó la inscripción de la empresa denominada BURO FORESTAL CUAUTLE S. DE R.L. DE C.V.; integrada en el **Libro CHIH, Tipo VI, Volumen 2, Número 17, Año 15**, como Prestador de Servicios Técnicos Forestales Persona Moral, lo que le faculta para llevar a cabo las actividades que se enuncian en los artículos 108 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en el 77 de su Reglamento.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

**A T E N T A M E N T E**  
**LA DELEGADA FEDERAL**

**LIC. BRENDA RÍOS PRIETO**

ESPACIO DE CONTACTO CIUDADANO



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
DELEGACIÓN FEDERAL  
CHIHUAHUA

*Recabé original*  
*10/06/2015*

*"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".*

C.c.p. Delegado Federal de la PROFEPA en el Estado de Chihuahua.- Presente  
Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Presente

VI/2/17

